

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este I
imprensa del mismo, San FranDirjase toda la correspondencia al Admi
nistrador de **La Opinión**, San Fran
cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro
vincia y Península española,
un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un
semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos
á precios convencionales.

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 29 de Noviembre de 1899

Diputación Provincial

Tan acostumbrados estamos al espectáculo, que ya no solamente no causa asombro en esta provincia; pero ni siquiera se hace constar por la prensa el completo abandono en que la Diputación provincial tiene los servicios encomendados á su cargo.

No se reúne, sino cuando se trata de la provisión de cargos ó reparto de prebendas. No confecciona presupuestos, carece de iniciativas provechosas para el Archipiélago y en los expedientes, cuyo conocimiento le compete por ministerio de la ley, deja pasar años y más años sin resolverlos, tolerando que la Comisión provincial se despache en ellos á su gusto.

Hasta hace poco más de medio año la Comisión permanente, con el escandaloso número de sesiones mensuales que decretaba, venía á suplir, en parte, lo que puede llamarse carencia de Diputación provincial. Diez y seis sesiones por mes, y á veces más, imponían al exhausto tesoro de la provincia una carga abrumadora; más hoy que á los diputados *abonados* á la Permanente les está prohibido cobrar sus dietas, sin que antes dejen satisfechas ciertas atenciones preferentes, puede decirse que ha desaparecido esa especie de suplencia de la Diputación.

Los mismos que decretaban diez y seis sesiones mensuales, consideran hoy el número de ocho como excesivo para el despacho de los asuntos

pendientes y ha habido mes que casi puede decirse que la Comisión no se ha reunido.

Difícil se hace encontrar cuatro diputados que se congreguen para celebrar sesión, y en estas lo mejor del tiempo emplease en tomar acuerdos para satisfacer los rencores personales de caciques adictos y para desorganizar las Corporaciones en que los adversarios políticos tienen mayoría. En una palabra, se hace política donde no debía hacerse sino administración.

Tal es el grado de abandono, tal el rebajamiento de convencionalismo á que se ha llegado, que ni la prensa se ocupa siquiera de semejante estado de cosas.

Vése con indiferencia el que la Diputación no se reúna, tolérase como cosa corriente el que se haya llegado á la menor cantidad posible de Comisión provincial, el que un Gobernador (que es también la menor cantidad posible de Gobernador que hemos tenido en Canarias) vea impasible este desbarajuste y sirva de instrumento más ó menos consciente á la persecución dirigida contra las oposiciones, acabando de desorganizar la administración.

Reaccionando contra ese punible indiferentismo, cumplimos con el deber de recordar á nuestros comprovincianos el que tienen de combatir semejante política funesta, de recordar al bando que dispone de la Diputación y del Gobierno civil, así como á sus socios comanditarios, que pretenden hurtar el bulto á las res-

ponsabilidades del poder, á pesar de usufructuarlo como el que más, la obligación en que están de hacer administración antes que política y la de que esa política no sea la mezquina, repugnante, desprovista de ideales patrióticos y atenta al medro personal que bien pudiera llamarse de *mago advenedizo* que han puesto en práctica los situacioneros que nos des gobiernan.

CUBA

RIUS RIVERA DESPEDIDO

El arrogante y fantasmón Rius Rivera ha fracasado en el gobierno de la Habana.

He aquí las noticias que transmiten acerca del particular.

Habana, 28 de Octubre.

Juan Rius Rivera ha dimitido el cargo de gobernador civil de la provincia de la Habana. La razón que se da para su renuncia es el poco caso que se hacía de sus recomendaciones.

Se ha ofrecido el puesto á Emilio Núñez; pero sus amigos dudan que lo acepte. En caso de negativa se le ofrecerá probablemente al Sr. Fernández de Castro, que lo fué durante el corto régimen autonomista.

Se piensa nombrar á Bartolo Masó tesorero municipal de Manzanillo y á Carlos Roloff de Remedios.

Antonio Carrillo ha sido nombrado juez del distrito de Guadalupe.

Habana, 29 de Octubre.

Resulta ahora que la dimisión de Rius Rivera no fué, ni con mucho, lo espontánea que se dice.

Al contrario, se le ordenó que dimitiese y como se negase con todas sus fuerzas, se le destituyó, lo que vino á saber

esta mañana al ver en letras de molde su relevo y el nombramiento de Emilio Núñez para sucederle.

A pesar de que ni el general Brooke ni el caído quieren hablar del asunto, se ha sabido de otras fuentes que Rius Rivera, desde el comienzo de su ejercicio, no ha cesado un momento de emplear una política de obstrucción, ó por lo menos de tal se le acusa. Usurpaba de continuo las atribuciones del gobernador general, se oponía al secretario Méndez Capote, se atrevía á criticar al general Ludlow, en fin, no paró hasta hacerse intorrible al resto del gobierno.

Lo que realmente causó su caída fueron sus dificultades con Méndez Capote. La lucha comenzó sobre el Ayuntamiento de Güines, cuando el gobernador nombró funcionarios pertenecientes á una sola fracción, esto es, la suya propia. Como era natural, la fracción opuesta protestó y el señor Méndez Capote trató de contentarlos á todos sugiriendo al gobernador que arreglase las cosas de modo que ambas fracciones tuviesen igual representación en el ayuntamiento, á lo que Rius Rivera se negó.

Vino después la cuestión de las lidias de gallos, cuya prohibición partió del gobernador civil y no del general como se había dicho, cuya diversión no parece desagradar al Sr. Méndez Capote á sercierto lo que se atribuye al Sr. Vivanco, secretario de Rius Rivera.

Dijo el Sr. Vivanco á un corresponsal del *Sun* que el secretario de Estado se empeñó en que el gobernador civil revocase la prohibición ó dimitiese, y negándose Rius Rivera á uno y á otro se le hizo saber que si á las diez de esta mañana no estaba hecha la revocación podía considerar terminada su carrera gubernamental. Dió la hora señalada y cinco minutos más tarde vino la destitución.

Dice un despacho de Filadelfia que Emilio Núñez, el nuevo gobernador de la Habana, se dispone á salir para Cu-

—¡Padre mío!—exclamó Lucía;—¿qué hacéis?
—Ya lo habéis visto; completo mi declaración; pongo una fecha, la de hoy; más vale concluir cuanto antes. Dentro de algunos minutos, hija mía, nada tendréis que temer de ese Maugiron, y la rabia impotente de ese miserable se embotará contra vos.

—Dicho esto, el excapitán tomó una de las pistolas.

—Reiráoos de esta habitación, hija mía; no debéis asistir á la catástrofe que va á tener lugar. Pensad alguna vez en vuestro padre, que si ha sido culpable, ha sido también muy desgraciado. Derramad por él algunas lágrimas; rogad á Dios que le perdone, y no maldigáis nunca su memoria.

Santiago Lambert calló durante un minuto; enjugó sus secos ojos, y prosiguió con voz temblorosa:

—Vete, hija mía, déjame solo. Pero antes de alejarte, ven hija querida, ven que te estreche sobre mi corazón. ¡Oh, ven que te abrace por última vez, porque en el momento de separarme de tí para siempre, es cuando comprendo lo mucho que te quiero! ¡Adiós, hija querida! ¡adiós, Lucía hija de mi alma! ¡Adiós!

Pero Lucía había tomado una resolución suprema.

Se arrojó en los brazos que su padre le tendía; pero no para abrazarle, sino para arrancarle la pistola que el excapitán tenía en una mano; éste se la disputó por fórmula.

Sin embargo, exclamó:

—¿Qué quieres hacer con esa arma? ¿por qué me la quitas? Aléjate, déjame el poco valor que me queda: no quiero que ese hombre me mande á presidio...

—¡Padre mío, renunciad á una resolución funesta y culpable!—dijo la joven con la mayor firmeza.—¡Os debo la vida y no retrocederé ante ninguna consecuencia para

—Porque vos no sospecháis la situación espantosa en que me encuentro...

—¡Cómo! ¿no lo sé aún?

—¡No!

—Puesto que es así, padre mío, os suplico me digáis lo que ignoro.

—Me habláis de vivir y de olvidar—repuso Lambert:—me decís que nadie conoce mi crimen, que nadie me lo echará en cara.

—Os digo eso, porque puede ser.

—Y bien, os equivocáis; dentro de tres días, si no he muerto, la policía me echará mano, é irá á ocupar en el fondo de un calabozo un sitio igual al en que está hoy Pedro Landry.

Lucía hizo un gesto de asombro.

—Pero ¿por qué, Dios mío!

—Porque me delatarán.

—¿Y quién os delatará?—exclamó la joven.

—¡Maugiron!

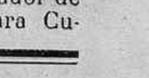
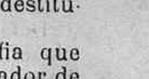
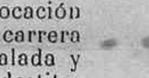
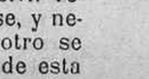
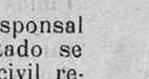
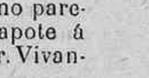
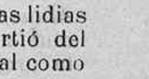
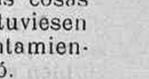
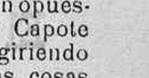
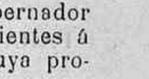
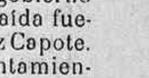
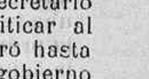
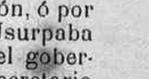
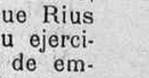
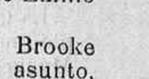
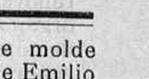
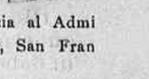
Lucía miró á su padre con ojos extraviados, y cubrió su rostro con ambas manos para tratar de coordinar sus ideas, pues era grande la confusión de su pensamiento.

—¡Maugiron!—repitió al cabo de un instante.

—El mismo.

—Os oigo bien, pero sin duda os comprendo mal; ¿por qué pronunciáis el nombre de Maugiron? ¿Qué podéis temer de ese hombre? ¿No he presenciado la horrible escena en que para evitar el haceros traición, el miserable denunciaba friamente á un inocente?

—Sí—replicó Lambert,—sí, habéis sido testigo de esa escena; pero una profunda emoción os dominaba, y numerosos detalles han pasado forzosamente desapercibidos para vos. Así, por ejemplo, ¿no habéis visto que antes



ba el 4 de Noviembre; pero que no sabe si aceptará ó rehusará el cargo.

La deposición de Rius Rivera ha sobrecitado grandemente los elementos revolucionarios, quienes culpan de todo al secretario Mendez Capote y sus periódicos le atacan con gran violencia.

Rius Rivera ocupa todavía la silla gubernatoria y dice no haber dimitido ni haber recibido noticias de su deposición.

La asociación de veteranos se está aprovechando de la circunstancia para renovar sus ataques al gobierno; y su órgano *El Cubano*, censura cuanto hay de americano y no deja hueso sano al señor Mendez Capote.

La negativa de Lacroix á aceptar empleo no viene sola; también lo rehusan Mayía Rodríguez y Juan Suárez. Bartolo Massó y Carlos Roloff no han aceptado los nombramientos de tesoreros de Manzanillo y Remedios. Se cree que esta política es resultado de la agitación de la asociación de veteranos contra el gobierno interventor. Collazo, que es el director de *El Cubano*, tiene en cartera una resolución que piensa presentar en la próxima junta para dar más fuerza á la agitación. Ya han dimitido varios jefes de la guardia rural de Guanabacoa é instado á sus camaradas á que hagan lo mismo en son de protesta.

PARA GENTE NUEVA

El árbol de Navidad

Nuestro apreciable colega *Gente Nueva* publica en su número último un bien escrito artículo, bajo el rubro de *Manos á la obra*, en el cual, recogiendo alusiones de un periódico local, excita á la prensa para que emita su opinión sobre un proyecto tan humanitario como el de formar en las próximas Pascuas, un *Arbol de Navidad*, «de cuyas ramas penden, no juguetes, ni dulces, ni confites con que obsequiar la natural inclinación de niños ricos y halagados, sino trajes, pan, con que remediar la necesidad apremiante de niños pobres, desvalidos, acaso hambrientos.»

Hasta hoy, por causas ajenas á nuestra voluntad, no habíamos podido responder á la patrocina del ilustrado colega, que con tanto calor defiende toda idea noble y levantada.

Defensores, como los que más, de la clase necesitada, todo proyecto que en beneficio de ella redunde lo acogemos con aplauso y, lejos de oponer obstáculos

los á su realización, procuramos cooperar en la medida de nuestras fuerzas á que la idea se lleve al terreno de los hechos.

Por eso, desde el día en que leímos el artículo *Manos á la obra*, sentimos animados de los mismos deseos que *Gente Nueva* y dispuestos á trabajar cuanto sea necesario para que en la Navidad de este año no falte á los niños pobres un pedazo de pan con que acallar el hambre ni un traje que les resguarde del frío del invierno.

Pero como para realizar esa obra no basta, por desgracia, conque la prensa hable y emita su opinión, creemos oportuno que *Gente Nueva* convoque á una reunión á los presidentes de sociedades y á los directores de periódicos para conocer la cooperación que cada cual ofrece, estudiando á la vez la forma de arbitrar recursos conque llevar adelante el ya citado proyecto.

Tal es por ahora nuestra humilde opinión sobre el importante asunto que motiva estas líneas.

Esperamos las decisiones de *Gente Nueva* para tratarlo con más extensión y creemos que nuestro pueblo, cuando se le haga un llamamiento para que contribuya á la obra caritativa, responderá á él con entusiasmo, dando una prueba más de sus nobles sentimientos.

El semanario á quien van dirigidos estos renglones, puede contar desde luego con el decidido apoyo de LA OPINION, como seguramente contará con el valioso de los demás colegas locales.

LA GUERRA EN EL AFRICA AUSTRAL

Los prisioneros ingleses

Confirman los telegramas de Nueva York que el Gobierno del Transvaal ha concedido autorización á Mr. Macrum, cónsul de los Estados Unidos en Pretoria, quien representa los intereses británicos desde que estalló la guerra, para transmitir semanalmente á su Gobierno lista de los prisioneros ingleses, con noticias sobre su estado de salud.

Esta petición fué hecha por Inglaterra al Gobierno de Washington.

El coronel del 18.º regimiento de húsares, que, como se recordará, fué apresado con toda la fuerza de su mando, comunica también desde Pretoria, donde han establecido los boers el de-

pósito general de los prisioneros ingleses, que tanto los oficiales como los soldados que tuvo á su mando son tratados por los boers con consideración y sin que nada les falte. El solo deseo de los oficiales es el de ser canjeados para poder volver á filas y seguir combatiendo.

Rigores de la censura inglesa

Entre las disposiciones que la censura inglesa ha tomado con los correspondientes, está la de no permitir que cada periódico pueda recibir del Africa del Sur más de 550 palabras cada día, y éstas sujetas á la previa censura, reservándose las autoridades el derecho de suprimir ó retrasar los despachos.

Funerales del general Symmons

Un telegrama expedido en Pretoria el día 2 del actual, y recibido en Londres por la vía del Cabo, participa que el generalísimo de los boers, Mr. Joubert, telegrafió á lady Symmons que los funerales de su malogrado marido se han celebrado con los más grandes honores, rindiendo un tributo al valor y á la elevada jerarquía militar del difunto.

La anexión del Natal á Orange

Un despacho fechado en la ciudad del Cabo el 2, á las diez de la mañana, dice:

«Anuncian de Ladysmith que los boers han publicado una proclama declarando anexionado al Estado libre de Orange el distrito del Natal llamado del alto Tugela.»

Atraviesa este distrito el río Tugela ó Tugala, que nace en la colonia de Natal al E. del monte de las Fuentes, que se alza en la parte S. de los Drakenbergs en la frontera oriental del Estado libre de Orange y del país de los basutos.

Corre al E. por un valle sinuoso, y recibe por la derecha el Busham y el Mool, y por la izquierda el Soutay y el Bufalo.

Forma límite entre la colonia del Natal y el Zululand, y se dirige al S. E. para arrojarse en el Indico al N. de Durban.

Su curso es de unos quinientos kilómetros.

El distrito anexionado por los boers se extiende desde Colenso á Overtwon.

Extranjero en el ejército transvaalense

Dice la revista inglesa *Navy and Army Illustrated* que, si bien en la Artillería transvaalense se halla rigurosa-

mente prohibido el ingreso á todo individuo que no tenga adquirida dicha nacionalidad, en cambio forman parte de los cuerpos de Infantería bastantes holandeses, alemanes, franceses, italianos y españoles.

Existen además las llamadas compañías mixtas, constituidas por ingleses, afrikanders, rusos y escandinavos, y las dos compañías de tiradores alemanes mandadas por el comandante Kropp.

Perteneció éste al Ejército alemán, y formó parte de la legión germánica en la guerra de Crimea.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—10 n.

Dicen de París, que Agoncillo desmiente la noticia que da la prensa yanqui, afirmando que en Washington se han rechazado ciertas negociaciones que han propuesto los tagalos.

Añade el representante filipino que sus compatriotas continuarán luchando hasta conseguir se declare la independencia de Filipinas.

Madrid 28—10'15 n.

Según despachos telegráficos de la Habana en la provincia de Pinar del Río se han presentado algunas partidas insurrectas que piden la independencia de Cuba.

Los telegramas que se reciben de Washington desmienten esta noticia.

En los Estados Unidos, se reconoce sin embargo, la desconformidad de los cubanos con la dominación norteamericana.

Madrid 28—10'30 n.

Hoy han celebrado una larga conferencia los Sres. Maura, Sagasta y Canalejas.

Los citados políticos no han hecho público el objeto de su reunión.

Personas afectas al Sr. Maura han

de contestar al comisario y de denunciar á Pedro Landry, Maugiron se había acercado á mí y me habló bajo?

—¿Y qué os dijo?

—Me impuso condiciones terribles; había fijado el precio de mi libertad, señalándome ocho días de tregua. Esos ocho días se cumplen muy pronto, y si no le puedo complacer me denunciará.

—Y esas condiciones—preguntó Lucía,—¿cuáles son?

—Es inútil que las conozcáis.

—¿Y por qué callarlas? Hablad, padre mío, todo lo quiero saber.

—Pues bien, exige en primer lugar una cantidad enorme.

—¿Cuánto?

—Dos millones.

—Dádselos al momento. Dádle más aún, si así lo quiere. Entregadle toda vuestra fortuna, si eso puede desarmarle. Os lo he dicho ya, la pobreza no me espanta. Andrés y yo, cuando estemos unidos, trabajaremos para vos y Dios sabe con cuánto valor.

—¡Ah! si no se tratase más que de una cuestión de dinero, no vacilaría—replicó Lambert,—pero Maugiron exige más.

—¿Qué?

—Eso no lo sabréis nunca.

—¿Por qué?

—Por que sus exigencias son insensatas, y no podrían mis labios reproducirlas.

—¡En nombre del cielo, no me ocultéis nada! ¿Tengo que suplicaros de nuevo? ¿Tengo que suplicaros de rodillas, para que me digáis qué es lo que exige ese hombre?

—¿Os empeñáis en que hable?

—Sí, lo suplico.

—Cedo, pues, á pesar mío, no lo olvidéis. Pues bien, Maugiron se atreve á solicitar vuestra mano, y sin duda me desprecia mucho cuando se ha atrevido á decirme.

Lucía retrocedió dando un grito; durante algunos segundos parecía que un rayo la había herido.

—Ya lo veis—dijo tristemente Lambert,—ya lo veis, mejor hubiera hecho en callar.

—¿Luego ese hombre piensa en mí—balbuceó la joven con extravió,—quiere que sea su mujer?

El excapitán inclinó la cabeza sin contestar.

—¡Pero ese hombre lo olvida todo! Olvida que ha calumniado á mi madre; olvida que en la cámara del *Titán* ha querido asesinaros, y que no habéis hecho contra él más que usar del legítimo derecho de la defensa!

—Sólo recuerda una cosa—murmuró Lambert,—es que me hallo en su poder, y abusa cruelmente!

—Pero tengo un prometido, padre mío—repuso la joven,—un prometido á quien amo y que va á ser mi esposo.

—¿Y eso qué importa á Maugiron? ¡No admite obstáculos! Su voluntad es inflexible. Para él la situación no tiene más que dos salidas: ó ese enlace ó mi perdición.

—¡Semejante unión sería monstruosa! ¡es imposible, padre mío!

—Ya lo sé; por eso he contestado á mi perseguidor con una negativa formal; quería para con vos guardar el más absoluto silencio; me sentía perdido, y el único consuelo que me quedaba era el de no arrastraros conmigo al abismo.

Lambert se sentó ante la mesa, cogió el papel cuyo contenido conocemos, mojó la pluma en el tintero y con la mayor sangre fría escribió en él algunas palabras.

manifestado que en ella se trató de cuestiones parlamentarias.

La conferencia es muy comentada, en el sentido de que los Sres. Maura, Canalejas y Sagasta preparan una campaña en contra del Gobierno.

Madrid 28—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 67'70.

Id. id. exterior, á 74'15.

Id. amortizable á 76'05.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 76'95.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 64'95.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 97'65.

Acciones del Banco de España á 489'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'75 por £.

París, vista, á 25'80 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

GUIMERÁ Y SU OFRECIMIENTO

Contestando al telegrama, que muy oportunamente le dirigió el Sr. Alcalde á D. Angel Guimerá, la noche del estreno de *La Hija del Mar*, se recibió ayer en la Alcaldía el siguiente:

«Barcelona 27—8'40 n.

Alcalde Santa Cruz Tenerife.

Con emoción grandísima suplico le transmita queridos paisanos profundo agradecimiento escribiré para que lo estrene la señora Guerrero en Santa Cruz una tragedia sobre la conquista Tenerife.

Angel Guimerá y Jorge.»

Como se ve, el insigne paisano, gloria del teatro contemporáneo, hará una tragedia basada en el hecho histórico de la conquista de Tenerife.

Desde luego artista de tales alientos, disponiendo de un material tan hermoso, hará una obra imperecedera.

Tenerife está de enhorabuena, que más vale y glorifica á un pueblo lo que le ofrece Guimerá, que muchas otras cosas por las que levantamos arcos, repicamos las campanas y hacemos otras manifestaciones.

CRÓNICA

Según vemos en un periódico de Las Palmas á D. José María Hernández Leal, le han concedido un mes de prórroga en la licencia que disfruta.

Estos días hemos oído decir, en varias partes, que el propio señor dejó la vara de Juez y ha sido nombrado Representante de la Tabacalera en la provincia.

No lo creemos, primero por *mor* del punto, que diría D. Wenceslao, y segundo por que hasta los sellos iban á convertirse en políticos.

Pero en fin; todo puede ser, cosas peores hemos visto!

A las 5 de la mañana de ayer llegó á Cádiz, sin novedad á bordo, el vapor correo *Hespérides*, que salió de nuestro puerto en la mañana del sábado último.

Desde hace días está enfermo nuestro amigo D. Bernabé Rumeu. Le deseamos pronto alivio.

Ha sido nombrado socio de número de la Sociedad Española de Historia natural, nuestro paisano el Sr. D. Antonio A. Domínguez.

Anoche debutó con *La Tempestad* la compañía del Sr. Laguna.

En una noche no se puede formar juicio completo de las condiciones de artistas desconocidos. Solo podemos decir que no salimos mal impresionados del teatro y que hubo un lleno completo.

Esta noche se harán *La Marcha de Cádiz*, *La Banda de Trompetas* y *La Fiesta de San Antón*.

El maestro de obras D. Juan Sitja, ha presentado á la aprobación de la alcaldía de esta Capital los planos de un grupo de cincuenta y dos casas de planta alta, que proyecta construir en un extenso solar de su propiedad, situado en las calles de la Laguna, Castro y Rambla del 11 de Febrero.

Esta mañana llegó á este puerto el vapor *Méjico*, de la Compañía trasatlántica, con cuyo buque se inaugura la nueva línea entre la Península y estas islas.

El *Méjico* saldrá esta tarde directamente para Cádiz, Alicante y Barcelona.

Dice nuestro colega *Diario de Tenerife*, que ayer fué sepultado en el cementerio de la Laguna el vecino de la Orotava Pablo García y González que venía en un carro á dicha ciudad y al pasar por el Sauzal, por haberse dormido, cayó del expresado vehículo y se desnucó. Hacia un año que había caído de otro carro que llevaba unos quince quintales de peso y se magulló una pierna.

Copiamos de *La Lealtad*, de Madrid: «*Ecos de Canarias*.—La Dirección general de Obras públicas, ha ordenado á la Jefatura de Canarias, el estudio de la carretera que debe unir á la villa del Paso con Los Llanos.

Los Diputados de Canarias, se han reunido en una de las secciones del Congreso y han tomado un acuerdo que hace relación á la conducta que ha empezado á observar el ingeniero Jefe de aquel archipiélago D. Vicente Gasca, respecto á las obras públicas que se están estudiando.

Se han presentado varias enmiendas, al proyecto de ley de las franquicias de Canarias por lo Diputados á Cortes Sres. Poggio y Casa Laiglesia.»

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, el capitán de caballería D. Rómulo Zamora.

Procedente de Brunswick (Georgia), fondeó ayer en nuestro puerto el pailebot de tres palos americano *Belle Wooster*, totalmente cargado de madera para los depósitos del Sr. D. Aureliano Yanes.

Por el vapor correo de hoy se ha recibido el número 76 de la importante publicación madrileña *Vida Nueva*.

Dicho número se halla de venta al precio de 15 céntimos en casa del corresponsal, Teobaldo Pówer 10, donde asimismo se admiten suscripciones.

Pasajeros que dejó en este puerto el vapor correo *Méjico*:

Mr. C. A. Brown, D. Alfonso Amaya, D.ª Rosario Durán y dos niños, D.ª Pasora Jiménez, D.ª Angela Rodríguez, D.ª María Muñoz, D.ª Gracia Vargas, D.ª Coral León y D. José T. Isdelury.

Lo que pesa una Reina.—La de Italia, 60 kilogramos; S. M. Británica, 78; la Regente de España, 67; la de los belgas, 65; la esposa de Guillermo II, 62; la reina Amelia de Portugal, 60; la zarina, 59, y la emperatriz de Austria, menos de 44.

Los legisladores del Estado de Michigan (América del Norte) han tenido una idea muy ingeniosa para combatir el alcoholismo.

El impuesto que debían satisfacer los vendedores no ha dado los resultados que se esperaban, por lo cual aquellos legisladores han acordado que sean los consumidores quienes satisfagan un impuesto.

Mediante una autorización por escrito que cuesta cinco dollars, se adquiere el derecho de beber en todos los bars, tan frecuentemente como se quiera, sin que la autoridad pueda molestar al bebedor.

Tenemos, pues, que en Michigan la embriaguez no estará en lo sucesivo al alcance de todas las fortunas. Esto ya es algo.

POR CORREO

ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid 22.

Dicen de Londres que el plan de Buller es el avance de fuerzas considerable hacia Kimberley.

El ataque vigoroso de los boers le ha obligado á abandonar el territorio británico invadido en su acometida con 12.000 hombres.

Las fuerzas que impiden el paso de Ladysmith, prométese muchos resultados de sus activas operaciones.

—Un despacho de Mafeking dice que el día 6 continuaba el bombardeo.

Los sitiados hicieron salidas y tuvieron 19 muertos y 23 heridos.

La guarnición de Estcourt está en situación crítica y créese que abandone la plaza.

Joubert ocupará esa posición estratégica.

—Los boers aprisionaron un mensajero enviado desde el Cabo al presidente de Orange.

Restablecidas las comunicaciones con los territorios anexionados á Orange.

—Sigue enfermo el ministro de Marina Sr. Gómez Imáz.

—Corre el rumor de que hoy marcha á Valencia al regimiento de Sabona.

—La circular de la permanente de las Cámaras se publicará el viernes en tonos enérgicos.

Solo la firmará Paraiso, quien mañana marchará á Zaragoza.

—El Fomento del Trabajo prepara un *meeting* en Reus á favor del concierto económico.

—Dicen del Cairo que los oficiales de dos cruceros americanos, procedentes de Filipinas, que pasaron por el canal de Suez, aseguran que se temen gravísimas complicaciones entre los Estados Unidos y el Japón.

—Un telegrama del Cabo anuncia que el día 19 los ingleses lograron recuperar á Newport.

—Hoy habrá salido de Nápoles para Lorenzo Marques una expedición de la Cruz Roja para llevar medicamentos á los boers y orangistas.

También enviarán al ejército inglés 600 cajas con géneros de alimentación y medicinales y vinos italianos y españoles.

—Dicen de Londres que es probable abandonen los boers el cerco de Ladysmith.

700 boers ocupan la posición ventajosa de Highlands, al Sur de Estcourt.

—Según despacho de Nueva York, ha fallecido el vice-presidente de la república de los Estados Unidos, Hobart.

—De París participan que en la sesión del Supremo declaró Guerin, el cual dió informes sobre la liga antisemita y sus sufrimientos en For Chabrol.

—Continúan las detenciones en Barcelona.

Anoche fué preso el platero Macia.

Extrémase la censura de la prensa, y se ha prohibido la publicación de las sesiones de Cortes.

—En Valencia el actor Gil, terminada la representación del drama *Carlos el hechizado*, á petición del público pronunció desde el escenario un discurso contra Silvela y á favor de la separación de la iglesia y el Estado.

El orador fué detenido. El gobernador luego lo puso en libertad.

El suceso es comentadísimo.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 28 DE NOVIEMBRE

1452 **151** Vapor inglés *Courtfield* de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Cory Brothers y C.ª

1453 **152** Vapor francés *France*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella y Barcelona, despachado por Hijos de J. Yanes.

1454 **153** Vapor inglés *Gascon*, de Cape Town, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton y C.ª

Pailebot de tres palos americano *Belle Wooster*, de Brunswick, con madera, á Don Aureliano Yanes.

1455 **154** Vapor inglés *Mandingo*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Elder Dempster y C.ª

1456 **155** Vapor italiano *Re Umberto*, de Génova, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Pará y escalas, despachado por Cory Brothers y C.ª

1457 **156** Vaporespañol *México*, de Barcelona y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para Cádiz despachado por Sra. Viuda é Hijos de D. Juan Larroche.

Registro civil

28 DE NOVIEMBRE

NACIMIENTOS

Pedro Alejandro de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

María Luz Fabelo, de esta Capital, 3 años; San Francisco, 103.—Bronco-pneumonia crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero 762'75

Termómetro á la sombra 23'0

Tensión del vapor 14'9

Humedad relativa 71'7

Viento E.

Fuerza del viento 1.

Cielo: parte cubierta, décimas 7.

Temperatura máxima de ayer 24'6

Id. mínima de anoche 20'5

Estado del mar Llano

Lluvia en las últimas 24 horas:

milímetros 0'0

Se vende

la casa terrera sita en esta Ciudad en la calle de San Miguel, número 14. Informarán en esta imprenta.

2.205-6

Huevos frescos

BARATÍSIMOS

Nueva remesa.—San José, 10.

CÍRCULO DE AMISTAD

Casino de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Las personas que deseen obtener el servicio del Café y Restaurant de este Casino, en las noches de bailes de la próxima temporada de Carnaval, se servirán hacer sus proposiciones por escrito á la Junta Directiva, hasta el domingo 3 de Diciembre.

A dichas proposiciones deben acompañar una lista de precios de los artículos que se han de poner á la venta, tanto en el Café como en el Restaurant, indicando las marcas de los vinos y licores, y además expresar la cantidad que se comprometen á abonar á la Sociedad en cada noche de baile.

La Junta Directiva, después de examinar las proposiciones presentadas, adjudicará el servicio al que ofrezca mayores ventajas.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Noviembre de 1899.—El Secretario, *José Martínez y Castro*.

Empresa de Aguas del Patronato

ANUNCIO

Esta Sociedad saca á pública subasta la ejecución de las obras de recrecimiento de bordes y cubierta de bóveda de su acequia sita en el término municipal del Puerto de la Cruz, bajo las condiciones que obran á disposición del público en la Secretaría de dicha sociedad (calle de Venus, número 4) y á los precios consignados en el presupuesto correspondiente. Se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 3 de Diciembre del corriente año, bajo pliego cerrado expresándose en ellas el precio á que se obliga el proponente á ejecutar el metro lineal de acequia á que alude el artículo primero y obra del segundo según el indicado presupuesto y al pliego de condiciones.

No se admiten proposiciones en que se fije un precio superior al del proyecto; y la Sociedad se reserva la facultad de hacer la adjudicación á quien lo estime conveniente.

Así el presupuesto como el pliego de condiciones serán firmados por el contratista el día en que se le adjudique la ejecución de la obra.

Puerto de la Cruz, 25 de Noviembre de 1899.—El Presidente, *Victor E. Pérez.*

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... enterado del presupuesto y condiciones que obran en la Secretaría de la Sociedad de aguas del Patronato, para la ejecución de las obras de recrecimiento de bordes y cubierta de bóveda de la acequia conductora de aquellas, se comprometo á realizar el metro lineal de dicha obra al precio de... (en letra)... pesetas con sujeción á dichas condiciones.

Fecha....
Firma.....

Sección Religiosa

29 DE NOVIEMBRE

Santo de hoy.—San Saturnino.
Santo de mañana.—San Andrés.
Luna nueva el 3 de Diciembre, á las 11 y 43 m. de la noche en Sagitario. Lluvias y vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Se vende

la casa número 18 de la calle de San Carlos (Barrio del Cabo).
Informarán en esta imprenta.
2.178-30 D.

Verdadera ganga

Se realizan á precios reducidísimos 5 bicicletas y 1 Tandem usados. Darán razón, San José, número 11.
2.174 (a).

Semilla inglesa de Patatas SE VENDE

en los almacenes de HY. WOLFSON, calle de José Murphy, número 1.

Se realizan

todos los artículos existentes en el almacén de modas de Rosa Fernández, Cruz Verde 24.
2.201-12



NUEVO ELÍXIR REGENERADOR
PREPARADO POR
B. PIERRE,
PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos. No es un tinte, sino que los conserva y fortifica, siendo además el mejor remedio para destruir la caspa.

Meléndez

DEPÓSITOS:
Santa Cruz de Tenerife, 19, Cruz Verde, 21.
Laguna, 1, San Juan, 1.
Precio: 3 pesetas.
2.179 (a)

T. MACIPE

Dentista Americano,
Exjefe del Tribunal de dentistas de la Facultad de Madrid,
con Gabinete propio en la calle de Alcalá 6 y 8 primero, izquierda.

Con objeto de fijar su residencia en esta Capital, se encuentra instalado en el HOTEL PANASCO este acreditado profesor, provisto de todos los aparatos y útiles necesarios y más modernos que hasta el día se conocen con aplicación á la importante CIENCIA ODONTOLÓGICA ó sea la CIRUGÍA DENTAL. Se construyen toda clase de dentaduras postizas, en oro, platino, cautchuc y las de encaja continua, esmaltada.

Orificaciones y empastes, y se tratan en poco tiempo, con éxito seguro, todas las enfermedades de los órganos dentarios y sus dependencias.

EXTRACCIONES SIN DOLOR, empleando nuevos procedimientos analgésicos, y completamente inofensivos DE MI EXCLUSIVA INVENCIÓN.

El nombre de este acreditado profesor y su larga práctica con los profesores más distinguidos, es la mejor garantía que puede ofrecer al ilustrado público de esta Capital y clientes que le honren con su confianza.

HOTEL PANASCO.
Santa Cruz de Tenerife.

2.202-25 D.

Se vende

la casa de la calle de Piteras, número 11 en la Laguna, ó se permuta por otra en esta Capital. Darán razón, Candelaria núm. 13.
También se vende un solar en la calle de D. Bernabé Rodríguez. Darán razón, Consolación, número 16.
2.182 (a)

Vinos superiores

PARA MESA

Gran rebaja de precios.

En el acreditado establecimiento VINOS DEL PAÍS, Marina número 5, se realizan éstos á los ínfimos precios de 40, 50, 60 y 70 céntimos de peseta litro, haciéndose grandes rebajas al por mayor.

Hay además GÉNEROSOS, DULCES y SECOS á una peseta litro, y AGUARDIENTE DE ISLAS, superior.

NO CONFUNDIRSE:

MARINA NÚMERO 5,
Esquina á la calle de San José,
2.203 (a)

Se vende

la finca llamada «Las Delicias», situada en la costa de esta Capital, cerca al camino de San Sebastián. Dicha finca mide veinte y una fanegadas y tiene once acciones de agua del Drago, dos grandes depósitos de agua, casa de dos pisos, casa para medianeros, almacenes para empacado de frutos, estercolera y cuadra.

Darán razón, en esta Capital, D. Jorge Foronda, y en la Laguna, D. Juan Bautista Expósito, Carrera 22.
2.194-15

Patatas de semilla

de clase superior, se venden en la calle de la Marina, número, 31.
2.199-15

Messrs George Thompson & Co.
PARA LONDRES
El magnífico vapor de gran velocidad
Salamis
se espera en este puerto el día 30 de Noviembre.
Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.ª

The New Zealand Shipping Co's R. M. S.
PARA LONDRES
El vapor de gran marcha nombrado
Waimate
saldrá de este puerto el día 4 de Diciembre.
Admite pasajeros y 400 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.ª

The Union Steam Ship Company's
PARA SOUTHAMPTON
El magnífico vapor de gran marcha
Gaika
llegará á este puerto el día 3 de Diciembre.
Admite 100 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.ª

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS DE
F. Prats y C.ª
Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español de gran velocidad
Juan Forgas
se espera en este puerto el día 12 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & Co.
LINE OF STEAMERS
Para Londres, Via Madera
El magnífico vapor nombrado
Nubia
el día 1.º de Diciembre.
Agente, HY. WOLFSON.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur
PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor de gran velocidad
ITALIE
saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre de 1899.
Admite carga y pasajeros.
Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El magnífico vapor de gran marcha
Aquitaine
saldrá de este puerto el día 4 de Diciembre.
Admiten carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)
PARA CÁDIZ, ALICANTE Y BARCELONA
El magnífico vapor español de gran velocidad
MÉJICO
saldrá de este puerto el 29 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Las notas de carga se admiten hasta el 28 á las 4 de la tarde.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor
Patricio de Satrústegui
saldrá de este puerto el día 9 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.
Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
El vapor español
Conde Wifredo
deberá llegar á este puerto el día 7 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES TRASATLANTICOS DE
HIJO DE J. JOVER SERRA
Para la Habana, directamente
El magnífico vapor español de gran velocidad
J. Jover Serra
llegará á este puerto el 14 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

LA OPINIÓN
DIARIO POLÍTICO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.
Teléfono núm. 11.
PRECIOS DE ANUNCIOS
Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.
Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.
Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.
Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.
Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.
En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

PURPURINAS
Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.
IMPRESA DE FÉLIX S. MOLLEWY.—San Francisco, 32.